

Tendencias actuales en los estudios sobre Historia de América Latina. Un diálogo con Luis Roniger

Mario Ayala*

Presentación

Luis Roniger es un sociólogo político comparativo de origen argentino que ocupa actualmente la Cátedra Reynolds de Estudios Latinoamericanos y Ciencia Política en Wake Forest University en los Estados Unidos. Ha sido profesor de Sociología y Antropología en la Universidad Hebrea de Jerusalem, y profesor visitante en otras universidades, entre ellas la universidad de Chicago en Estados Unidos, las universidades nacionales de Córdoba y La Plata en Argentina, Carleton University en Canadá y Santiago de Compostela en España. A largo de su trayectoria académica ha publicado más de 150 artículos y 20 libros, entre los cuales se cuentan *The Politics of Exile in Latin America* (con Sznajder, Cambridge University Press, 2009); *Transnational Politics in Central America* (University Press of Florida, 2011), *Exile and the Politics of Exclusion in the Americas* (compilado con los historiadores James N. Green y Pablo Yankelevich, Sussex Academic Press, 2012); *Shifting Frontiers of Citizenship in Latin America* (compilado con Mario Sznajder y Carlos Forment, Editorial Brill) y *Destierro y exilio en América Latina. Nuevos estudios y avances teóricos* (Editorial EUDEBA, 2014).

En esta entrevista realizada para la *Revista de la RIHALC*, Roniger reflexiona sobre algunas tendencias actuales en el campo de los estudios de Historia de América Latina, destacando enfoques de análisis y líneas de investigación. Aprovechando su visita a la región para participar en las *III Jornadas de Exilios Políticos del Cono Sur en el siglo XX* (Santiago de Chile, 9-11 de noviembre de 2017) y brindar una conferencia en la Universidad de Buenos Aires¹, le propusimos la realización de esta entrevista entorno a tres temas, el primero de los cuales es este texto. La entrevista comenzó de modo personal en Buenos Aires a mediados de noviembre de 2016 y fue completada mediante respuesta escrita del autor en enero de 2017.

Mario Ayala (MA): *Estimado Luis, muchas gracias por responder a esta entrevista que será publicada en la Revista de Red Intercátedras de Historia de América Latina Contemporánea (RIHALC). Nos interesaría enfocarla en tres temas sobre los que tienes un largo tiempo de trabajo y reflexión. Por eso en primer lugar te pedimos que nos brindes tu visión sobre las tendencias actuales del campo de los estudios sobre Historia de América Latina (HAL) y sobre los enfoques de análisis y las líneas de investigación que consideras claves a futuro.*

Luis Roniger (LR): Creo que en las últimas décadas se han privilegiado los estudios de historia reciente, un campo que básicamente ha cubierto el último período dictatorial y de

* Catedra de Problemas Latinoamericanos Contemporáneos, Departamento de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. marioayala@filo.uba.ar

¹ Conferencia: "Fronteras, diásporas y transnacionalismo: Perspectivas latinoamericanas", a cargo de Luis Roniger (Wake Forest University), martes 15 de noviembre de 2017, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Organizada por el Grupo de Estudios sobre Centroamérica del IEALC-FSoc-UBA y la Red Intercátedras de Historia de América Latina Contemporánea.

guerras civiles y el siguiente período de transiciones democráticas. En Argentina y Guatemala, por ejemplo, los estudios de Historia Reciente se institucionalizan a principios del siglo XXI, impulsados por la proliferación de testimonios, trabajos micro-históricos y análisis políticos y sociológicos sobre la militancia revolucionaria, el terrorismo de Estado y la construcción de memoria colectiva. A pesar de su importancia, los estudios de larga duración parecen haber jugado un rol menor en impulsar investigaciones históricas con contribuciones teóricas a la par de los trabajos desarrollados desde las ciencias sociales.

Otra característica, parcialmente opuesta a lo recién indicado para el campo de la HAL, es la apertura conceptual de la indagación histórica por un lado a las humanidades – en la vertiente narrativa del giro lingüístico o biográfico-testimonial – y por el otro a las ciencias sociales, ya sea en términos constructivistas o bien en otras vertientes de análisis sociológico y político, como el análisis foucaultiano de ‘campos’ (*fields*) autónomos de la vida en sociedad y las perspectivas de derechos humanos y de género. Es imposible hacer justicia aquí a todo el espectro de importantes contribuciones y me limitaré a mencionar solo algunas a modo ilustrativo. Creo identificar el impacto de la nueva historia y la historia de la sociabilidad cultural, la micro-historia al estilo de Carlo Ginzburg, así como la historia de grupos subalternos, además de los estudios de memoria e historia (por ejemplo, la línea de Pierre Nora y Elizabeth Jelin). De manera similar, la historia de la época colonial y temprana independencia ha tenido importantes contribuciones (entre otras, la obra de Antonio Anino y Tamar Herzog sobre el mundo atlántico colonial, y trabajos como los de José Carlos Chiaramonte y Marie-Danielle Demélas sobre la invención política en la independencia). Para el siglo XX, el estudio de movimientos populistas sigue cobrando vigor (vg. la obra de Raanan Rein y Carlos de la Torre). Tengo asimismo la impresión que pensadores ligados a la filosofía (vg. Slavoy Žižek) o a una sociología con vetas filosóficas (vg. la de Pierre Bourdieu), han continuado ejerciendo gran atracción entre los investigadores latinoamericanos.

Temáticamente, vemos continuos esfuerzos en los estudios de economía política, historia socioeconómica, protesta y resistencia, e historia de las ideas, entre otros ejes de trabajo. Asimismo, vemos incrementados esfuerzos en los estudios de género, incluyendo trabajos sobre corporeidad, masculinidad y sexualidad; sobre la historia del deporte; sobre identidades colectivas tanto étnicas como afro-americanas; y estudios de migración que asumen nuevas direcciones bajo el impacto de los movimientos migratorios transnacionales. Por último, la historia política al estilo de antaño se desdobra en ejes diversos que cobran resonancia como los ejes de redes políticas, derechos humanos, la corrupción y las políticas de contención de las redes de tráfico ilícito.

La tendencia interdisciplinaria de años recientes ha sido muy fructífera y creo que seguirá proyectando nuevas aperturas conceptuales y metodológicas. Tomemos como ejemplo al campo de los estudios de exilio político y *post-exilio*, término éste que uso para referirme al período pos-dictatorial con referencia tanto a quienes retornaron como a quienes eligieron trayectos personales diferentes tras la democratización. Tal tendencia ha permitido lanzar análisis sobre las experiencias colectivas de los desterrados, los repertorios de lucha y la transformación de ideologías y visiones de mundo, el alcance regional y transnacional de las redes de exiliados, las continuidades normativas y políticas en la secuencia de ciclos de democracia, autoritarismo y democratización. Teóricamente, los estudios de exilio han permitido desbordar enfoques estado-céntricos, abriendo espacios analíticos que destacan la tensión entre ciudadanía y pertenencia nacional, desafiando nociones unitarias de identidad y alteridad, centralidad y marginalidad, pensamientos ortodoxos y heterodoxos, y finalmente reconstruyendo narrativas personales e imaginarios colectivos.

M.A. Sabemos que estás trabajando en una interpretación de la historia de América Latina en clave transnacional y comparativa ¿Podrías adelantarnos algunas de las hipótesis de este trabajo?

LR: Trabajar en clave comparativa permite destacar las características compartidas y distintivas del devenir histórico de distintas sociedades. El marco comparativo es fundamental en todo estudio histórico, aunque no siempre se lo emplee explícitamente y sistemáticamente. Por otro lado, para interpretar la historia de América Latina es crucial combinar una sensibilidad comparativa con análisis transnacionales, ya sea que uno estudie el siglo XIX o procesos más recientes como el impacto regional de la Revolución Cubana, la Guerra Fría o el auge del Chavismo. Ello por tratarse de estados americanos que formaron naciones y no a la inversa, como es el caso de muchos de los estados europeos, y de estados cuya configuración cívica no pudo eliminar por completo las conexiones, proyectos políticos y variadas redes que siguieron emergiendo y proyectándose allende las fronteras nacionales.

Desde una perspectiva comparativa se puede perder detalle, por supuesto, pero se gana comprensión tanto de la singularidad de cada caso como del marco contextual de tendencias compartidas. La comparación no tiene que ser necesariamente explícita, pudiendo contribuir el mero marco del análisis. En efecto, uno encuentra estudios de caso de un gran valor heurístico, que revelan una visión amplia de los procesos históricos y una comprensión tácita del marco comparativo.

Toda aproximación comparativa debe partir de un interrogante claro, una pregunta de investigación que determinará qué casos considerar, qué parámetros controlar, qué variables identificar y cómo aproximarse sistemáticamente a analizarlos. A mi parecer, al emprender comparaciones sistemáticas es importante considerar al menos tres casos, en lugar de dos, y designarlos en función de la pregunta de investigación. Ello permite evitar dos peligros que acechan a todo estudio comparativo: evitar que se ignoren aspectos que se toman como ‘naturales’ (vale decir, que se sub-representen en el análisis), al tiempo que se evita sobre-representar elementos presentes en uno de los casos y ausentes en otro, lo cual es más probable si contrastamos comparativamente sólo dos casos. Asimismo, existen estrategias de comparación de casos disímiles, mientras que a menudo prefiero seguir una estrategia investigativa que compare sistemas similares (lo que en inglés se conoce como *most similar systems design*).

Una vía productiva de análisis es situar nuestras investigaciones en el encuentro y diálogo entre niveles: local, regional, nacional, transnacional y global. Es en el pasaje y en los desafíos de un nivel de análisis a los otros niveles donde las investigaciones pueden lograr cierto vuelo y un mayor poder explicativo. En particular, pretendo analizar el dinámico proceso de estructuración y reformulación de identidades y visiones colectivas y cómo se entrelazan y afectan procesos políticos y transformaciones culturales.

Una interfaz de perspectivas comparativas y transnacionales permite asimismo desmitificar lecturas lineales de la historia que en el pasado no distante habían canonizado la hegemonía de la categoría del Estado-nación y más recientemente parecían promulgar la completa decadencia de los Estados nacionales bajo los efectos de la globalización.

Tomemos como ejemplo América Central, foco de mi libro *Transnational Politics in Central America* (University Press of Florida, 2011) y otros trabajos. Eclipsando o bien complicando la construcción de estados soberanos e identidades separadas en el istmo

centroamericano, estaban los orígenes comunes, lo que dejó un legado de redes transnacionales de parentesco, relaciones económicas, sociales y políticas, y sobre todo, *la imagen de un proyecto alternativo* de construcción de una nación regional. Ante la desazón con la contingente cristalización de estados ineficaces y deficientes, la imagen de aquel proyecto abarcador, representado por la efémera experiencia de la República de las Provincias Unidas del Centro de América (1823/4-1838) siguió generando numerosos intentos recurrentes de recreación de la perdida unidad. Ello tanto a partir de proyectos hegemónicos y como producto del ímpetu de movimientos de base tales como el movimiento unionista de principios del siglo XX o los movimientos estudiantiles y anti-imperialistas de la década de 1920 e inicios de la década de 1930. Por largo tiempo, en distintas ocasiones, ciudadanos de los distintos estados pudieron relanzar dicha imagen ‘transnacional’ al desplazarse forzosamente a países hermanos o al desafiar constelaciones políticas desde allende las fronteras de su país de origen. Desde el punto de vista de la representación simbólica de las identidades nacionales separadas, los elementos primordiales - en forma de etnia o raza - resultaban secundarios a las estrategias políticas y cívicas adoptadas durante la construcción de los estados. Desde el principio, las élites tuvieron plena consciencia de que existían identificaciones locales, identidades raciales y étnicas, pero al mismo tiempo, también eran conscientes de que no había líneas primordiales fuertes que separaran a las repúblicas unas de otras o que retrataran a las demás como inalterablemente diferentes de la propia entidad política.

Por otra parte, la forma en que los estados declararon la independencia implicaba que no podían pretender que su identidad colectiva fuera tomada en forma natural, sino más bien habría de ser vista y conmemorada como un logro cívico. Durante décadas después de la fragmentación política, los estados de la región no pudieron consolidar sus fronteras y aislarse a sí mismos de una dinámica de intervención regional. La interferencia provino de los ejércitos de distintas facciones y séquitos clientelistas, impulsados por la perspectiva de lograr el poder en su territorio de origen u otra área, sin tener en cuenta fronteras y jurisdicciones estatales. Los rebeldes en un área fueron apoyados por los aliados en los estados vecinos, dispuestos a derribar a quienes detentaban el poder y facilitar el ascenso de fuerzas políticas afines a sus propios proyectos políticos. Lo que en las visiones contemporáneas podría interpretarse como “invasiones” eran considerados como meros avances tácticos de fuerzas dispuestas a cambiar constelaciones de poder y, en algunos casos, definir de nuevo los límites de los estados.

Las guerras que siguieron no fueron vistas como guerras “nacionales” o “guerras antiimperialistas”. Todas las fuerzas políticas compartieron el entendimiento de que esas conflagraciones eran, guerras fratricidas internas. Fueron necesarias amenazas e intervenciones externas para generar una interpretación “nacional” de la lucha por la independencia. Sin embargo, en un principio, incluso el sentido de la “lucha nacional” se vio, de hecho, inmerso en la resistencia transnacional a aquella intervención y amenaza externa. Vale decir, vemos a lo largo del siglo XIX y gran parte del siglo XX procesos transnacionales que desbordan las dinámicas estado-céntricas.

Mi perspectiva destaca la interfaz múltiple entre distintos niveles de articulación. Con respecto a la articulación entre la construcción y reproducción del nivel estatal y la esfera transnacional, debemos reconocer la existencia de problemas conceptuales y metodológicos que no pueden ser obviados fácilmente por un análisis de historias conexas. Por ejemplo, debemos plantearnos si acaso podemos hablar de formación nacional sin reconocer el sustrato transnacional del que los emergentes estados se separaron. Y viceversa, si es posible hablar de transnacionalismo antes de que las identidades nacionales se hubieron consolidado a partir de

las políticas impulsadas por los estados. Creo que tales dinámicas pueden ser analizadas en forma plena al lanzar un análisis empírico de cómo distintas sociedades se imbricaron en una dinámica interfaz de múltiples caras, estando enmarcadas tanto en la construcción de los Estados-nación como en el plano de las influencias transnacionales. Vale decir, que ambos procesos se han dado y se dan simultáneamente, con un cambiante peso según el contexto y la contingencia histórica. En la actualidad ello se torna doblemente importante al contemplar la presencia de organizaciones regionales que han tenido un peso creciente en la creación de normativa internacional en las Américas, así como al estudiar el impacto de corrientes de opinión pública.

M.A. ¿Cómo definirías la perspectiva transnacional y la perspectiva comparativa? ¿Cuáles son las articulaciones posibles entre ellas en el campo de los estudios sobre HAL?

LR: El concepto de transnacionalismo aborda la conectividad entre individuos, redes interpersonales, sectores y movimientos sociales que a menudo es provocada por, y a su vez condiciona procesos sociales, movimientos políticos y redes culturales que se extienden más allá de las fronteras de los Estados nacionales. Tal conectividad puede desarrollarse – aunque no necesariamente se desarrolla- a lo largo de líneas estructuradas, por ejemplo, a través de organizaciones. Sin embargo, a menudo, se hace igualmente visible en lazos culturales, memoria histórica, contactos transfronterizos y flujos migratorios no estructurados.

Desarrollar una perspectiva transnacional implica reconocer la falta de convergencia entre estados y naciones. Las motivaciones de quienes cruzan fronteras políticas y sociales - por ejemplo, de sectores de élite, de exiliados o migrantes- son altamente variadas, abarcando desde compromisos altamente particulares hasta objetivos supranacionales. Pero, más allá de sus diversas visiones y marcos de acción, comparten el no restringir sus acciones a los dictámenes y poderes reguladores del estado de residencia.

Un eje importante en la investigación de fenómenos transnacionales ha priorizado los factores económicos y ha tendido a equipararlos con los procesos mundiales de intercambio comercial y financiero, expansión capitalista y la contemporánea “compresión de tiempo y espacio”, especialmente de los procesos de producción. Quienes siguen esa línea de investigación han llamado la atención sobre un aspecto importante de la fase actual del desarrollo capitalista, a saber, la creciente importancia de las corporaciones multinacionales y la inversión transnacional, el surgimiento de una clase capitalista transnacional formada por ejecutivos de las multinacionales y burócratas globalizados, profesionales transnacionales, aquellas élites que participan en la publicidad comercial y los medios de comunicación, y los inmigrantes ricos que viven en dos o más lugares y se convierten en “cosmopolitas” en el sentido subrayado hace años por el antropólogo Ulf Hannerz y el sociólogo Ulrich Beck.

Otro eje de investigación ha puesto énfasis en el aumento de la movilidad humana, los viajes transnacionales y la continua cristalización de diásporas étnicas y de las nuevas olas de migrantes económicos y migrantes forzados por crisis de gobernabilidad y guerras civiles. Si bien la globalización de los procesos de producción ha llevado a un aumento de movilidad humana, lo transnacional se expresa en experiencias y estilos de vida que abarcan múltiples espacios y territorios nacionales, como si estuvieran entrelazados o bien “a medio andar” (*betwixt and between*, fue la expresión precisa que el antropólogo Víctor Turner usó originalmente para describir los ritos de transición o paso). Todos ellos han creado redes transnacionales que abarcan varios países y participan en distintos tipos de actividad que van desde la solidaridad tradicional hasta las redes sociales ilegales y violentas, que también operan a escala transnacional.

Entre quienes estudian el fenómeno migratorio, ya sea desde la historia o las ciencias sociales, se nota una creciente tendencia a adoptar la perspectiva transnacional. Tradicionalmente, se ponía énfasis en el proceso de incorporación del inmigrante a la nación de acogida y a los términos de la narrativa nacional. En años recientes, tal como lo ha destacado la historiadora Barbara Weinstein, “la óptica transnacional entiende la inmigración en el sentido de un circuito donde existen múltiples redes de contacto, compromiso, intercambio y diversas formas de movimiento e identidad. La inmigración, desde este punto de vista, no es una historia compuesta únicamente de un punto de origen, una transferencia geográfica y la llegada a una tierra nueva. Y esto se aplica no solo a las inmigraciones del mundo actual, que son nítidamente multidireccionales, sino también a las del siglo XIX e inicios del siglo XX”². Sin embargo, ha habido duras controversias en el estudio de las diásporas, entre quienes apoyaron una línea ‘dura’ que destacaba el carácter transnacional de las diásporas étnicas y quienes defendieron la tesis de diferentes amalgamas etno-nacionales emergiendo en los distintos países de acogida de los migrantes.

Los enfoques estructurales se complementan con atención a otros aspectos no menos importantes del transnacionalismo: la formación de nuevas formas de conciencia y de apego descentrado y la aparición correlacionada de identidades híbridas y múltiples, así como espacios culturales que abarcan el sincretismo, el bricolaje y la traducción cultural. Piensa por ejemplo en las brigadas internacionales de la Guerra Civil Española o en los movimientos de base tanto de derecha como de izquierda que mantienen contactos y redes de apoyo internacionales. Paralelamente, las preocupaciones planetarias -como la ecología, la contaminación del aire, la energía, la salud y el desarrollo sostenible- se han vuelto cada vez más importantes, como lo demuestra el creciente número de organizaciones no gubernamentales internacionales, incluida la Cruz Roja Internacional y las Naciones Unidas. La participación de individuos y actores no estatales en estas organizaciones es un reflejo de una creciente preocupación por la condición humana en términos más amplios que los apegos étnicos o la pertenencia a un Estado-nación.

Aunando estos diversos aspectos de la investigación transnacional crea conciencia de que las identidades colectivas y los compromisos personales, así como las esferas públicas y los proyectos políticos se reformulan como resultado de la experiencia cambiante de los seres humanos en el espacio y el tiempo. Se puede prestar así atención e investigar las zonas de contacto, las fronteras compartidas, las prácticas transfronterizas, las redes sociales y de transferencia de ideas, los movimientos y sectores sociales que sirven de puentes entre diversas sociedades. En consecuencia, esta perspectiva sugiere tomar conciencia de cómo los procesos de reflexividad se estructuran socialmente, reflejando posiciones particulares y luchas de poder. Se hace hincapié en los efectos mutuos, las resistencias, las inercias, las nuevas combinaciones y las transformaciones que pueden resultar de orígenes múltiples y desarrollarse en un proceso de cruce y mutuo impacto. Las nuevas perspectivas han abierto asimismo paso a estudios de transferencia cercanos al análisis de las interacciones transnacionales. Se trata de un giro a perspectivas analíticas que ni están completamente sobre-determinadas ni por las prioridades y visiones geopolíticas de países hegemónicos, ni impulsadas totalmente por la globalización.

En forma paralela, en las ciencias sociales en su vertiente macro-histórica, se generan reacciones contra las perspectivas biosociológicas y evolucionistas, perspectivas éstas que

² Weinstein, Bárbara (2013): “Pensando la historia más allá de la nación: La historia de América Latina y la perspectiva transnacional”, *Aletheia*, N°3, vol.6, pág 7.

ignoraban la diversidad cultural de las sociedades humanas, prefiriendo enfatizar las tendencias biológicas o estructurales compartidas por sociedades que atravesaban similares estadios de “desarrollo”. Igualmente, las teorías de convergencia de las sociedades post-industriales son criticadas, ya que – aun reconociendo tendencias compartidas – se toma conciencia de la diversidad de patrones de desarrollo en distintas partes del mundo.

En su lugar, otras perspectivas macro-históricas hacen resaltar la gran variabilidad de las sociedades humanas a partir de distintas visiones civilizatorias y soteriológicas que han impregnado de diferente sentido a la vida en sociedad. En palabras del filósofo de la historia Ernest Gellner, ello permite un análisis comparativo no destinado a juzgar a las sociedades humanas para emplazarlas en un eje de menor a mayor desarrollo, sino un análisis comparativo desde afuera (que Gellner denominaba “exilio cósmico”), vale decir, un análisis que reconoce que distintas colectividades y sociedades han elaborado respuestas y soluciones diferentes a los mismos interrogantes acerca de la existencia humana y la vida en sociedad.

Desde una perspectiva comparada, se debe reconocer por ejemplo que no existe un solo modelo de modernidad, sino que existen *múltiples modernidades*, para usar la óptica analítica desarrollada por el sociólogo Shmuel N. Eisenstadt. Tomar conciencia de la existencia de múltiples modernidades implica reconocer que existen aspectos o dimensiones de la vida social que son analíticamente autónomos y que, por lo tanto, se han unido en diferentes constelaciones en distintas sociedades y contextos históricos. Los significados de transformaciones históricas como la modernidad, tanto en sus aspectos civilizadores como en su lado oscuro de barbarie destructora, son diferentes en distintas partes del mundo. Incluso en el marco de los procesos recientes de globalización, Eisenstadt aconsejó abstenerse de vaticinar una convergencia ingenua y sugirió acercarse más bien a la multiplicidad de amalgamas, acciones y reacciones a los procesos de transformación global. Alejándose de las interpretaciones monistas, una perspectiva tal abre el camino para el reconocimiento de que la multiplicidad de sociedades y civilizaciones tradicionales no fue reemplazada por un despliegue monista y homogeneizante de la modernidad, Múltiples formas de estructuración y de-estructuración social siguen generándose a través de procesos continuos de transformación estructural, institucional y cultural.

Comparto la visión que reconoce que, en situaciones y contextos históricos diferentes, hay a menudo una incorporación de orientaciones de valor expresadas en diferentes tipos de narrativas, géneros representacionales y múltiples modos de discurso. De este modo, las sociedades construyen y reconstruyen lo que define su propia visión, sus prácticas e identidades colectivas, entrelazadas con las dimensiones carismáticas del orden social, las diversas actividades promulgadas por las elites, pero también desde las capas populares de la sociedad, así como en la interfaz con otras sociedades, redes y el ámbito internacional. Esto implica un proceso constante de elaboración de sentido y movilización de recursos, a menudo iniciado por las élites y las diversas redes, como por elites políticas, elites portadoras de visiones de solidaridad, élites culturales y emprendedores económicos. Cualquier construcción de este tipo sigue siendo frágil, sujeta al impacto de muchos desafíos y fuerzas opuestas resultantes del albedrío humano y la contingencia histórica.

El foco de tal perspectiva es la diversidad de las sociedades humanas, pero rechazando la idea de que las sociedades sean vistas como “bolas de billar”, como si estuvieran separadas unas de otras, cuidando con recelo sus fronteras y confines. A pesar del repliegue nacionalista de nuestros tiempos, debemos tener presente que los límites son porosos, las fronteras son espacios de interacción y las redes humanas siguen interactuando más allá de territorios nacionales, sin que, por otro lado, obliteren la singularidad de distintos conglomerados

humanos. Ese reconocimiento es la base de mi perspectiva histórico-comparativa, que toma en cuenta la dinámica transnacional.

Surge asimismo el aspecto de las escalas. Comparativamente, podemos comparar la situación de los distintos países de América Latina entre sí y, al mismo tiempo, podemos generalizar si comparamos a América Latina con otras regiones del mundo. Tomemos como ejemplo la cristalización del discurso de los derechos humanos. Es indudable que, en el nivel agregado, los estados latinoamericanos destacan a nivel macro-regional por haber suscrito en forma más destacada que muchas regiones del mundo los tratados internacionales como el ILO169 o bien al atribuir carácter constitucional a compromisos internacionales asumidos por el Estado. La revolución en el plano del reconocimiento de derechos colectivos reflejado en las reformas constitucionales es igualmente destacada, aun reconociendo que no es universal en toda la región.

Ello no obvia el análisis detallado de los procesos políticos, socioeconómicos, legales y culturales que llevaron en cada sociedad a dar pasos como aquéllos. Ello es particularmente importante en el campo de la historia reciente, donde no falta acceso a la información, mientras lo fundamental pasa a ser identificar las cuestiones centrales y adoptar una perspectiva consecuente de análisis. Por ejemplo, al analizar el desarrollo de una normativa de respecto a los derechos humanos en Uruguay, es crucial indicar cómo la interfaz entre la política nacional y la creciente importancia del ámbito legal transnacional permitió aperturas novedosas. Fue así que la iniciativa de Juan Gelman y su nieta María Macarena al recurrir a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, fue un detonante que condujo finalmente a que la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado promulgada en diciembre de 1986, fuera modificada después de 25 años de intentos infructuosos, que incluyeron un referéndum en abril de 1989 y un plebiscito en octubre de 2009. Una demanda había sido presentada por Juan Gelman y su nieta ante la CIDH en José de Costa Rica, en torno a la falta de información y justicia respecto del secuestro-desaparición de la madre de María Macarena, María Claudia García Irureta (secuestrada en Buenos Aires por las fuerzas de seguridad junto con su pareja Marcelo Gelman), situación que los querellantes atribuían a la Ley de Caducidad, que no iba acorde con la normativa inter-americana. Una inminente censura de Brasil por la CIDH llevó al Ministro de Relaciones Exteriores uruguayo Luis Almagro a proponer una vía alternativa para anular la Ley de Caducidad: impulsar legislativamente y con el apoyo del ejecutivo tal medida en el parlamento. Distintas fuerzas dentro y fuera de la coalición gubernamental sumaron sus voces y presiones a tales efectos: entre ellas se destacaron el sector de familiares de detenidos-desaparecidos; el Nuevo Espacio, una fuerza política minoritaria pero con gran peso simbólico, al ser liderada por los hijos del senador Zelmar Michelini, asesinado por grupos de tarea argentino-uruguayos durante la “Guerra Sucia”; y el Partido por la Victoria del Pueblo, cuyos activistas habían sido igualmente diezmados durante la represión en Argentina, particularmente en la operación de secuestro y desaparición de obreros en la empresa de Automotores Orletti.

El gobierno del Frente Amplio presidido por José Mujica dio en principio su visto bueno a la iniciativa, para descubrir solo a posteriori las contradicciones que se abrieron como consecuencia. En particular, la incapacidad táctica de obligar a algunos de los parlamentarios de su coalición a apoyar una iniciativa que llevaría – según argumentos esgrimidos tanto por los partidos de oposición como por parlamentarios de la coalición gubernamental y expertos legales – a ignorar uno de los principios proclamados como básicos por el Frente Amplio: la soberanía de las decisiones populares, que en distintos momentos permitió parar el proceso de privatizaciones y que, frente a la Ley de Caducidad, implicaría justo lo contrario. A saber, ignorar la decisión popular del referéndum del 1989 y del plebiscito del 2009. Tales

argumentos y considerandos contradictorios hicieron eclosión al tratar de llevar adelante la iniciativa en el parlamento. El intento a principios del 2011 de forzar una votación unánime de las fracciones del Frente Amplio produjo dramas políticos en el seno de la coalición gobernante, ante la renuencia de algunas de las figuras emblemáticas de los Tupamaros, como el senador Eleuterio Fernández Huidobro, que se negaron a apoyar la iniciativa legislativa. En su visión, ello habría sido ignorar la voluntad del pueblo expresada en las consultas populares. En mayo del 2011 la ley propuesta fue sometida a una votación parlamentaria, donde fue derrotada por el margen de un voto. Aun así, la vía de los juicios, que el Poder Ejecutivo había logrado generar ante el Poder Judicial seguiría abierta hasta el primero de noviembre del 2011 como resultado de una decisión de la Suprema Corte de Justicia. Se generaron entonces nuevas presiones y contra-presiones en torno a una rendición de cuentas por las medidas represivas y atrocidades cometidas durante el período autoritario. Finalmente, el 27 de octubre de 2011 el parlamento aprobaba la ley 18.831 que determinó que los delitos cometidos durante la dictadura cívico-militar son de lesa humanidad y por tanto imprescriptibles, lo cual, de hecho, anulaba la caducidad y abría espacio para que la justicia investigara y procesara nuevos casos de violaciones a los derechos humanos de forma autónoma, sin que mediase una autorización previa del poder ejecutivo. Este breve ejemplo pone de relieve la importancia de emprender estudios históricos detallados, sin quedar presos de la categorización o la mera teoría macro-histórica.